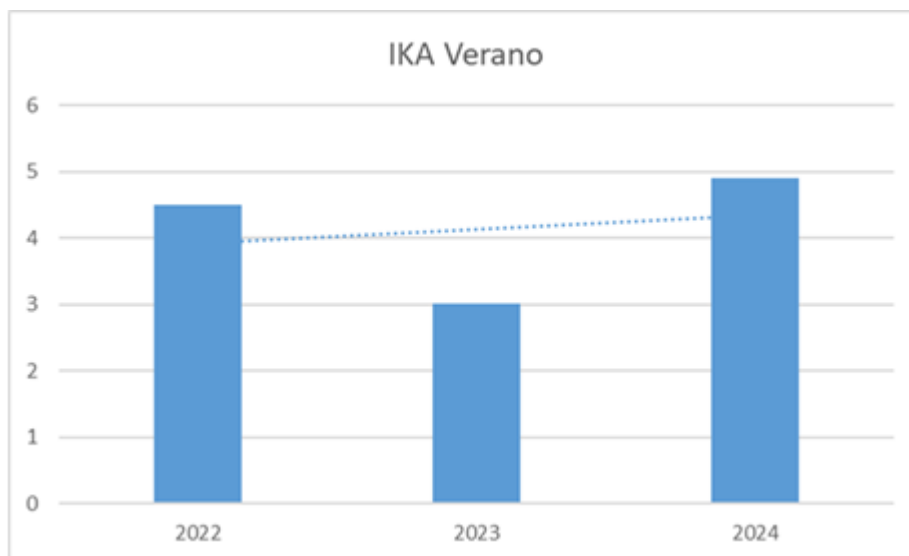




Información sobre la situación de la población de conejo durante el año 2024

En el periodo de nascencia de las siembras de cultivos en los meses diciembre 2023-enero 2024, los daños a los cultivos han sido menores, en parte debido a que el año pasado fue muy malo para la reproducción del conejo debido a la gran sequía que tuvimos en Castilla-La Mancha. Debido a ello en el censo realizado por el personal de la Consejería de Desarrollo Sostenible de febrero-marzo de 2024, las poblaciones de conejo tenían una abundancia relativa (IKA) de 1,37 conejos por km lineal. La primavera ha sido muy buena para la reproducción de la especie, con temperaturas suaves y lluvias que han hecho que hubiera alta disponibilidad de alimento en el campo, esto ha propiciado que la abundancia de conejo en verano haya subido hasta los 4,9 conejos por km lineal, (casi dos puntos más que en el verano de 2023, que fue de 3,01 conejos por km lineal)



Según los datos de los censos realizados en el periodo estival, se estima una densidad media de conejos en las zonas agrícolas de la comarca de emergencia cinegética de 347,29 conejos por km² (densidades extremas). Podemos decir que las poblaciones prácticamente se han duplicado respecto al 2023, así que la previsión es que para el 2024 se dupliquen también los daños.

Por tanto, se recomienda a agricultores y cazadores que durante el final de 2024 se incrementen los esfuerzos en aplicar medidas de prevención de daños desde el inicio de la temporada de caza 2024/2025. Dichas recomendaciones son:

- Aumentar la intensidad del control del conejo mediante hurón en los meses de octubre a febrero, de manera que se reduzcan el número de reproductores en invierno.
- Se transmita, por parte de los titulares de cotos de caza situados en comarca de emergencia cinegética a los cazadores de dichos acotados, la necesidad de hacer un esfuerzo en

reducir la población de conejo mediante las actividades cinegéticas habituales en temporada hábil.

- Reforzar medidas de prevención como vallados y siembras de amortiguación (franjas de terreno con especies menos apetecibles para el conejo) entre los vivares y los cultivos principales de las explotaciones agrícolas.
- Diseñar la distribución de los “ecorregímenes” de las explotaciones agrarias, distribuyendo espacios de biodiversidad, cubiertas verdes y márgenes multifuncionales, en las parcelas con más daños de conejos, para que la especie tenga mayor alimentación suplementaria y afecte menos a los cultivos.